

Zapopan, Jalisco, a 23 de abril de 2026

A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOPAN

Por medio de la presente, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33, fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas se les recuerda que en el próximo mes de mayo del año en curso, se deberá presentar la **Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses así como la constancia de presentación fiscal**, del tipo anual, en donde se reportan todos los cambios y actualizaciones que se hayan realizado durante el ejercicio 2025.

En ese sentido, es importante se considere lo siguiente:

PRIMERO. ¿QUIÉN DEBE PRESENTAR DECLARACIÓN PATRIMONIAL ANUAL? Todas las personas servidoras públicas que hayan desempeñado un empleo, cargo o comisión por al menos un día durante el ejercicio 2025 y que actualmente se encuentren en activo en la administración pública municipal.

SEGUNDO. ¿EN DÓNDE DEBO PRESENTAR MI DECLARACIÓN? En la plataforma DECLARA ZAP 2, misma a la que puedes acceder a través del siguiente enlace:

<https://contraloria.zapopan.gob.mx/declarazap2/ingresar.aspx>



TERCERO. ¿QUÉ OCURRE SI NO LA PRESENTO? El incumplimiento en la presentación oportuna de la declaración patrimonial, podrá dar lugar al inicio de procedimientos disciplinarios, los cuales podrían derivar en la imposición de sanciones, tales como:

- I. Amonestación pública o privada;
- II. Suspensión del empleo, cargo o comisión;
- III. Destitución del empleo, cargo o comisión, y
- IV. Inhabilitación temporal para desempeñar empleos, cargos o comisiones en el servicio público y participar en adquisiciones, arrendamientos, servicios u obras públicas.

CUARTO. Para cualquier duda o aclaración, se pone a su disposición la Dirección de Investigación de la Contraloría Ciudadana, a través de los siguientes medios de contacto:

- 1. Teléfono: 33 3818 2200, extensiones 1727, 1005 y 1000.
- 2. Correos electrónicos institucionales; diego.guzman@zapopan.gob.mx, belen.castro@zapopan.gob.mx, octavio.orocho@zapopan.gob.mx, fernanda.gonzalez@zapopan.gob.mx, leonardo.perez@zapopan.gob.mx.
- 3. Atención presencial: Piso 2 del CISZ, ubicado en Prolongación Laureles No. 300.

ATENTAMENTE

"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"


DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ
CONTRALOR CIUDADANO


LEONARDO DANIEL PÉREZ MEZA
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

